



Memoria, Estados Contables e
Informes del Síndico y de los Auditores Independientes
PETROURUGUAY S.A.U.

31 de diciembre de 2025 y 2024

MEMORIA

(Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Señores accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico regular n° 35 de la Sociedad, terminado el 31 de diciembre de 2025.

I. Consideraciones generales

Petrouruguay S.A.U. ha sido constituida con el objeto principal de desarrollar la actividad de prospección, exploración, perforación, explotación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados. Fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1991 como sociedad anónima cerrada.

II. Actividades

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 la sociedad desarrolló fundamentalmente actividades vinculadas y complementarias con el transporte de gas.

III. Estructura societaria

La participación societaria es 100% de A.N.C.A.P., entidad del derecho público uruguayo, creada por Ley de 1931, que continúa siendo la sociedad controlante desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

IV. Resultados

El resultado del ejercicio sobre cuyo destino deberá pronunciarse la asamblea de accionistas arrojó una pérdida neta de \$ 669.271.300.

Por aplicación de normas profesionales contables y legales vigentes los mismos se encuentran expresados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación. De la misma manera, los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2024 presentados con fines comparativos se encuentran reexpresados en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2025 para que todas las cifras queden expresadas en la misma unidad de medida. A tal fin se aplicó el coeficiente anual de 1,3154.

V. Estructura patrimonial en pesos

A continuación, se presenta la estructura patrimonial en pesos, comparativa con el ejercicio anterior:

	31/12/2025	31/12/2024 (*)	31/12/2024 En moneda de cierre 31-12-2025 (**)
Activo corriente	892.557.202	720.513.726	947.826.875
Activo no corriente	1.630.639.248	1.435.292.263	1.888.109.182
Total Activo	2.523.196.450	2.155.805.989	2.835.936.057
Pasivo corriente	227.230.004	176.591.680	232.304.167
Pasivo no corriente	561.980.677	152.319.810	200.374.821
Total Pasivo	789.210.681	328.911.490	432.678.988
Patrimonio Neto	1.733.985.769	1.826.894.499	2.403.257.069
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.523.196.450	2.155.805.989	2.835.936.057

(*) según estados contables emitidos al 31-12-2024.

(**) reexpresados en moneda de cierre del 31-12-2025, conforme normas contables vigentes.

El activo refleja un incremento fundamentalmente por efecto de la reexpresión de los bienes de uso (activo no corriente) dada una inflación anual del orden del 31.5%, sumado al incremento en los saldos de activos corrientes que obedecen a la variación del tipo de cambio \$ / U\$S (41%), el incremento de las tarifas reguladas en la facturación de la capacidad de transporte firme de gas que genera un mayor saldo nominal de los créditos pendientes de cobranza y de los créditos fiscales originados en las transacciones comerciales.

El pasivo corriente refleja un incremento fundamentalmente por las mismas razones que justifican el incremento del activo corriente (efecto inflacionario y devaluación de la moneda en las facturas comerciales pendientes de pago y servicios recibidos, sumado al incremento en deudas fiscales por tributos vinculados a la exportación a pagar), mientras que el pasivo no corriente se incrementó por efecto de la suba en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido (diferencias de valuación contable / impositiva de los bienes de uso) producto de una inflación anual del orden del 31.5% que afectó la reexpresión de los bienes de uso incrementando tales diferencias, sumado a que se han provisionado por recuperabilidad incierta los quebrantos de impuesto a las ganancias acumulados disminuyendo el activo diferido.

VI) Estructura de resultados en pesos

	Cifras reexpresadas		Cifras no reexpresadas	
	31/12/2025	31/12/2024 En moneda de cierre 31-12-2025 (*)	31/12/2025 antes de reexpresión	31/12/2024 antes de reexpresión
Resultado bruto	(119.262.508)	(292.204.106)	(44.628.276)	(69.479.432)
Gastos de comercialización y administración	(308.378.448)	(243.471.179)	(281.942.685)	(151.779.895)
Resultados financieros y por tenencia incluido el R.E.C.P.A.M	46.384.823	(527.070.469)	178.245.012	150.955.086
Otros ingresos y egresos	-	(96.626.357)	-	(40.683.849)
Resultado antes de impuestos – Ganancia / (Pérdida)	(381.256.133)	(1.159.372.111)	(148.325.949)	(110.988.090)
Impuesto a las ganancias (diferido)	(288.015.167)	393.495.125	(277.441.314)	260.907.385
Resultado del ejercicio – Ganancia / (Pérdida)	(669.271.300)	(765.876.986)	(425.767.263)	149.919.295

(*) reexpresados en moneda de cierre del 31-12-2025 conforme normas contables vigentes.

Se exhiben a modo informativo los saldos antes de la reexpresión mencionada en la notas a los estados contables al 31-12-2025, presentados en forma comparativa con las cifras antes de reexpresión correspondientes al ejercicio anterior.

El resultado operativo negativo combina el efecto de mayores costos en un escenario donde la dinámica inflacionaria en el país y el efecto de la devaluación de la moneda si bien han ido en descenso en relación al ejercicio anterior aún generan fuerte impacto en los saldos, con ingresos generados en las actividades vinculadas y complementarias con el transporte de gas que no llegan a cubrir los gastos operativos o de explotación, los cuales incluyen el cargo de amortización de los bienes de uso de la Sociedad.

Por su parte, los resultados financieros tienen su origen principalmente en: 1) diferencia de cambio positiva generada en activos nominados en moneda extranjera (incremento del tipo de cambio \$ / U\$S del orden del 41% entre ambos cierres), 2) los resultados positivos por operaciones realizadas en el mercado bursátil que implicaron venta de dólares a cotización de “contado con liquidación” han sido inferiores al ejercicio anterior dado que se han realizado menos transacciones, 3) dividendos obtenidos de la sociedad DUCSA (mayor monto en el ejercicio actual) y 4) los resultados financieros incluyen en ambos ejercicios la pérdida por exposición de saldos a la inflación, con una inflación acumulada del orden del 31.5% que impactó

negativamente sobre los activos monetarios de la sociedad al 31-12-2025. Ese resultado negativo ha sido inferior al registrado en el ejercicio anterior dado que el índice inflacionario en aquel cierre había resultado más significativo que en el período actual.

En la línea Otros ingresos y egresos la variación obedece fundamentalmente a gastos operativos vinculados a mantenimiento de gasoductos con cargo a Petrouuguay SAU en el ejercicio anterior lo cual incrementaba el saldo en dicho ejercicio.

En la línea de Impuesto a las Ganancias la variación se explica fundamentalmente en el impuesto a las ganancias diferido producto de la contabilización del ajuste al pasivo diferido generado en la diferencia de valuación contable y fiscal de los bienes de uso generada a partir del ajuste por inflación contable de los mismos, sumado a la disminución del activo por impuesto diferido producto de la previsión por recuperabilidad inciertas de quebrantos impositivos.

VII) Estructura de la generación / aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	Actual	Anterior
a) Fondos utilizados en las actividades operativas	(94.630.736)	(993.095.970)
b) Fondos generados por las actividades de inversión	-	-
c) Fondos generados por las actividades de financiación	80.705.279	78.561.801
Total de Fondos generados / (utilizados) durante el ejercicio	(13.925.457)	(914.534.169)

VIII) Indicadores

	2025	2024
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	3.93	4.08
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo total)	2.20	5.55
Inmovilización del capital	0.65	0.67
Rentabilidad (resultado del ejercicio / Patrimonio neto)	(0.39)	(0.32)

IX) Saldos con Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y otras partes relacionadas

Los saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y otras partes relacionadas se exponen en la nota a los estados contables.

X) Información complementaria artículo 289 Ley N° 19.889 (Rep.Uruguay)

En cumplimiento del artículo 289 de la Ley N° 19.889 vigente en la República Oriental Uruguay, se expone la siguiente información de la sociedad argentina:

1. Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios

No ha existido contratación o empleo de funcionarios públicos o privados por la sociedad en los últimos 5 ejercicios.

2. Convenios colectivos vigentes

No existen convenios colectivos vigentes y de aplicación puesto que la sociedad no registra empleados en relación de dependencia durante el año 2025 y 2024.

3. Ingresos y Egresos desagregados por división

No existen divisiones en las cuales desagregar los ingresos y costos de la sociedad, siendo su única fuente genuina generadora de ingresos la reventa de capacidad de transporte firme a clientes locales y la refacturación del excedente no negociado localmente a su sociedad controlante ANCAP.

4. Tributos abonados

	31 de diciembre de 2025 \$ (nominal)	31 de diciembre de 2024 \$ (nominal)
Impuesto al Patrimonio (en Uruguay)	51.020.689	46.837.913
Impuesto a las Ganancias (en Argentina)	-	-
Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas	-	-
Impuesto de Control de las Sociedades Anónimas	-	-
Impuesto al Valor Agregado (en Argentina)	101.660.428	48.707.723
Impuesto Específico Interno	-	-
Impuesto a la Renta de las Personas Físicas Retenido	-	-
Impuesto a la Renta de los No Residentes Retenido	-	-
IVA e IRAE Retenido	-	-
Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios Retenido	-	-
Tasa URSEA	-	-
Impuesto Primaria	-	-
	152.681.118	95.545.636

5. Detalle de las transferencias a rentas generales

No se han realizado transferencias a rentas generales.

6. Remuneración directores y gerentes

No se han producido erogaciones a directores y gerentes.

XI) Perspectivas

El Directorio de la sociedad continúa evaluando las alternativas para adecuar su operación y estructura a las necesidades estratégicas de la Sociedad en materia de comercialización y transporte de gas.

XII) Consideraciones finales

Aprovechamos la oportunidad para saludar a los profesionales, asesores y consultores que apoyaron nuestra gestión, muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2026

EL DIRECTORIO

PETROURUGUAY S.A.U.

Domicilio legal: Avenida del Libertador 498, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 35
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Actividad principal de la Sociedad: Prospección, exploración, perforación, explotación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados.

C.U.I.T.: 30-64464871-7

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 10 de julio de 1991.
- De la última modificación a los estatutos: 10 de junio de 2025.

Número correlativo en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.538.161

Fecha de cumplimiento del plazo de duración de la Sociedad: 9 de julio de 2090.

Denominación de la sociedad controlante: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.)

Domicilio legal: Paysandú y Avenida del Libertador Brigadier General Lavalleja, Montevideo, Uruguay

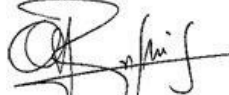
Actividad principal: Petrolera

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio y porcentaje de votos: 100%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 5)

Cantidad de acciones	Tipo de acciones	N° de votos que otorga c/u	Suscripto \$	Integrado \$
50.732.494	Ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una.	1	50.732.494	50.732.494
			<u>50.732.494</u>	<u>50.732.494</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

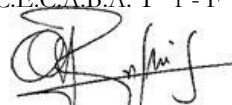
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descripto en Nota 2.2)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>		<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (Nota 4.a)	693.089.811	707.015.268	<u>Deudas</u>		
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.b)	83.242.925	86.367.818	Con proveedores de bienes y servicios (Nota 4.e)	163.907.187	194.318.534
Otras cuentas por cobrar en moneda	-	297.187	Fiscales (Nota 4.f)	38.889.834	11.377.074
Créditos con propietarios y partes relacionadas en moneda (Nota 4.c)	46.992.586	89.628.122	Con propietarios y partes relacionadas en moneda (Nota 4.g)	24.432.983	26.608.559
Créditos impositivos (Nota 4.d)	69.231.880	64.518.480	Total del pasivo corriente	<u>227.230.004</u>	<u>232.304.167</u>
Total del activo corriente	<u>892.557.202</u>	<u>947.826.875</u>			
			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>Deudas</u>		
Inversiones	3.059	4.024	Fiscales (Nota 4.f)	561.980.677	200.374.821
Bienes de uso (Anexo I)	1.630.636.189	1.888.105.158	Total del pasivo no corriente	<u>561.980.677</u>	<u>200.374.821</u>
Total del activo no corriente	<u>1.630.639.248</u>	<u>1.888.109.182</u>	Total del pasivo	<u>789.210.681</u>	<u>432.678.988</u>
			<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Total del activo	<u>2.523.196.450</u>	<u>2.835.936.057</u>	Según estado respectivo	<u>1.733.985.769</u>	<u>2.403.257.069</u>
			Total del pasivo y patrimonio neto	<u>2.523.196.450</u>	<u>2.835.936.057</u>

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

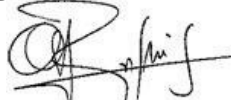
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descripto en Nota 2.2)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Ingresos por servicios prestados (Nota 4.h)	1.508.288.176	1.437.669.900
Costo de los servicios vendidos (Anexo IV)	<u>(1.627.550.684)</u>	<u>(1.729.874.006)</u>
Pérdida bruta	(119.262.508)	(292.204.106)
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(180.929.370)	(103.300.376)
Gastos de administración (Anexo IV)	(127.449.078)	(140.170.803)
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	46.384.823	(527.070.469)
Otros ingresos y egresos (Nota 4.i)	-	(96.626.357)
Pérdida neta antes del Impuesto a las Ganancias	(381.256.133)	(1.159.372.111)
Impuesto a las Ganancias (Nota 3)	(288.015.167)	393.495.125
Pérdida neta del ejercicio	<u>(669.271.300)</u>	<u>(765.876.986)</u>

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descripto en Nota 2.2)

Concepto	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados			Totales	
	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Saldos al inicio del ejercicio	50.732.494	94.598.524	3.089.018.067	3.234.349.085	-	(831.092.016)	(831.092.016)	2.403.257.069	3.169.134.055
Absorción pérdidas (1)	-	-	(831.092.016)	(831.092.016)	-	831.092.016	831.092.016	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(669.271.300)	(669.271.300)	(669.271.300)	(765.876.986)
Saldos al cierre del ejercicio	50.732.494	94.598.524	2.257.926.051	2.403.257.069	-	(669.271.300)	(669.271.300)	1.733.985.769	2.403.257.069

(1) Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 49 de fecha 11 de abril de 2025


Las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.2)

	31/12/2025	31/12/2024
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u> ⁽¹⁾		
Efectivo al inicio del ejercicio	707.015.268	1.621.549.437
Efectivo al cierre del ejercicio	693.089.811	707.015.268
Aumento/Disminucion neta del efectivo	<u>(13.925.457)</u>	<u>(914.534.169)</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Pérdida neta del ejercicio	(669.271.300)	(765.876.986)
Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	288.015.167	(393.495.125)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas:</u>		
Dividendos ganados	(80.705.279)	(78.561.801)
Depreciación de bienes de uso	257.468.969	257.468.969
Incremento de la previsión para incobrables	-	-
Incremento de la previsión para juicios	-	-
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución/Aumento de créditos por ventas	3.124.893	68.895.967
Disminucion de otros créditos	38.220.288	357.122.342
Disminución de cuentas por pagar	(26.205.510)	(29.590.432)
Disminución de cargas fiscales	101.103.449	(382.236.571)
Disminución de otros pasivos	(6.381.413)	(26.822.333)
Recupero de juicios	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas ⁽²⁾	<u>(94.630.736)</u>	<u>(993.095.970)</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
No hubo	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	-
<u>Actividades de financiación</u>		
Dividendos cobrados	80.705.279	78.561.801
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>80.705.279</u>	<u>78.561.801</u>
Aumento/Disminucion neta del efectivo	<u>(13.925.457)</u>	<u>(914.534.169)</u>

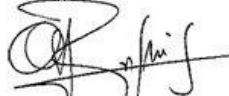
(1) Efectivo: Caja y bancos.

(2) Incluye los resultados financieros y de tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) generados por el efectivo.

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adrian Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descripto en Nota 2.1.)

Nota 1. Actividad de la Sociedad

PETROURUGUAY S.A.U. se dedica a la prospección, exploración, perforación, explotación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados.

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables

2.1. Normas contables profesionales

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con la Resolución Técnica N°54, texto ordenado por la Resolución Técnica N°59 (R.T. 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades (L.G.S.) y las normas de la Inspección General de Justicia (I.G.J.). El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), por medio de la Resolución N° 460/2024, adoptó la R.T. 54 con vigencia obligatoria para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025. La R.T. 54 derogó gran parte de las normas contables que la Sociedad aplicó hasta el ejercicio anterior y estableció nuevos requerimientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de partidas, hechos, eventos y transacciones en los estados contables.

La Sociedad aplicó por primera vez la R.T. 54 utilizando el enfoque retroactivo simplificado y considerando como fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2024, por lo que la Sociedad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la R.T. 54 en el Estado de situación patrimonial:

- a) El saldo de \$ 64.518.480 correspondiente a créditos impositivos que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio anterior, se reclasificó al rubro "Créditos impositivos".
- b) El saldo de \$ 89.628.122 correspondiente a créditos con partes relacionadas que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio anterior, se reclasificó al rubro "Créditos con propietarios y partes relacionadas en moneda".
- c) El saldo de \$ 297.187 correspondiente a gastos a devengar que se presentaban en el rubro "Otros créditos" del estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio anterior, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda".
- d) El saldo de \$ 26.608.559 correspondiente a deudas con partes relacionadas que se presentaba en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio anterior, se reclasificó al rubro "Deudas con propietarios y partes relacionadas en moneda".
- e) El saldo de \$ 11.377.074 correspondiente a deudas impositivas corrientes que se presentaba en el rubro "Cargas fiscales" del estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio anterior, se reclasificó al rubro "Deudas Fiscales".
- f) El saldo de \$ 200.374.821 correspondiente a deudas impositivas no corrientes que se presentaba en el rubro "Cargas fiscales" del estado de situación patrimonial al cierre del ejercicio anterior, se reclasificó al rubro "Deudas Fiscales".

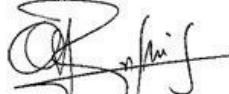
Asimismo, debido a la aplicación de la R.T. 54, la Sociedad introdujo algunos cambios en la denominación de ciertos rubros del balance general y el estado de resultados. En este sentido, en el balance general, el rubro "Créditos por servicios" fue renombrado como "Cuentas por cobrar a clientes en moneda"; el rubro "Deudas comerciales" fue renombrado como "Deudas con proveedores de bienes y servicios"; el rubro "Cargas fiscales" fue renombrado como "Deudas fiscales. La Sociedad también desglosó en el estado de situación patrimonial los saldos en moneda y los saldos en especie, de corresponder, así como los créditos y deudas con partes relacionadas. La Dirección de la Sociedad considera que el efecto de estos cambios no es significativo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

Nota 2. Bases de preparación y presentación de estados contables (continuación)

2.1.1 Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por las normas contables vigentes, la Sociedad reviste el carácter de entidad pequeña.

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados contables se presentan en moneda homogénea de cierre (pesos de poder adquisitivo de diciembre 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la R.T. 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 2.2). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad:

- Determinó el momento de origen de cada partida (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calculó los coeficientes de ajuste utilizando el índice de precios F.A.C.P.C.E. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido del 31,55 % y del 117,6%, respectivamente.
- Aplicó los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas ajustadas fueron aquellas que no estaban expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la R.T. 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M)" del Estado de Resultados.

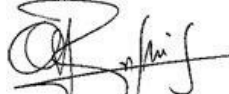
Para la preparación de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad utilizó las siguientes simplificaciones dispuestas por la R.T. 54:

- No ha presentado la reconciliación entre el gasto o ingreso por impuesto a las ganancias imputado a resultados y el impuesto teórico que surge de multiplicar el resultado contable por la tasa fiscal vigente (párrafo 599 inciso f) de la RT 54)
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al RECPAM (párrafo 632 inciso a) de la RT 54)

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que el uso de esas dispensas podría provocar sobre la información allí contenida.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descripto en Nota 2.1.)

Nota 2. Bases de preparación y presentación de estados contables (continuación)2.3. Criterios de medición contable y exposición

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a. Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

b. Créditos y deudas (excepto Impuesto Diferido)

Los créditos por ventas y las deudas comerciales han sido medidas al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción, incluyendo la porción devengada hasta el cierre de cada ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido medidos de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes.

Los restantes créditos y deudas han sido medidos en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontados utilizando la tasa que refleja las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la operación.

Los créditos en moneda extranjera han sido convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, aplicable para la liquidación de estas operaciones.

c. Bienes de uso

Han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil asignados.

Las depreciaciones se calcularon por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada.

El Gasoducto Colón - Paysandú se deprecia en 33 años a partir del mes de inicio del transporte, lo cual ocurrió en octubre de 1998.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de los mismos pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libros superaran el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Dirección de la Sociedad consideró que los valores residuales a dichas fechas, considerados a nivel de cada bien o, en su caso, a nivel de cada actividad generadora de efectivo, no superan a sus correspondientes valores recuperables.

d. Inversiones

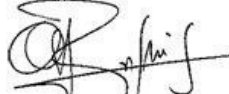
Corresponde a la participación permanente en las sociedades Carboclor S.A. y Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. que han sido medidas a su valor de costo. La participación en dichas Sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue del 0,0002578% y 0,23%, respectivamente. La Sociedad no ejerce control, control conjunto, ni influencia significativa.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)2.3. Criterios de medición contable y exposición (continuación)

e. Previsiones

Deducidas del activo:

- Para deudores incobrables: Se han constituido para regularizar la medición de los créditos por ventas a sus valores recuperables estimados en base al análisis individual de riesgo de incobrabilidad y a la antigüedad de la cartera de clientes.

Incluidas en el pasivo:

- Para contingencias: se ha constituido para afrontar reclamos y otras situaciones contingentes existentes al cierre de cada ejercicio, que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad y cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de la Sociedad y las evaluaciones de sus asesores legales.

f. Cuentas del patrimonio neto

Se reexpresaron a moneda de cierre del ejercicio, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2. excepto la cuenta de “Capital social” que se ha mantenido a su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta “Ajuste de capital”.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios de transporte de gas son reconocidos a lo largo del tiempo, a medida que la capacidad de transporte es puesta a disposición del cliente.

Los ingresos se reconocen siempre que la recaudación de la contraprestación acordada se considere probable. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Sociedad tiene en cuenta la capacidad del cliente, así como su intención de efectuar el pago de la contraprestación acordada a su vencimiento.

h. Cuentas del estado de resultados

A su valor reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.

Los cargos por activos no monetarios consumidos se valoraron en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.2.

j. Impuesto a las Ganancias

La provisión de impuesto a las ganancias es determinada sobre el resultado imponible del año, utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto determinado es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en Argentina.

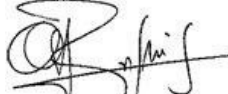
La Sociedad reconoce el cargo contable por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables (continuación)2.3. Criterios de valuación contable (continuación)

j. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos se reconocen como activos impositivos diferidos sólo cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas. Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos, incluyendo aquellos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Dirección ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diferentes variables. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de la misma se reconocen en el período en que se realiza la revisión. En virtud de dicho análisis, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha constituido una previsión relacionada con ciertos activos diferidos que tendrán baja probabilidad de poder ser utilizados en el futuro.

A partir de la promulgación de Ley N° 27.630, se estableció un esquema de tasas impositivas marginales progresivas, escalonadas en tres segmentos según el nivel de ganancia neta imponible obtenido en el período fiscal, el cual se actualiza periódicamente.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 las escalas aplicables son:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	En adelante	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

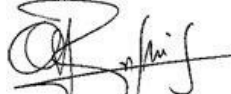
k. Ajuste por inflación impositivo

A partir de los ejercicios fiscales iniciados el 1° de enero de 2018, la Ley N° 27.430 y sus modificatorias requieren deducir o incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la ley del impuesto a las ganancias. La condición para aplicar ese ajuste es que la variación del Índice de Precios al Consumidor acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supere el 100%, situación que viene ocurriendo desde el 31 de diciembre de 2019.

l. Impuesto Diferido

En la Nota 3. a los presentes estados contables, se expone el detalle de la evolución y composición de las cuentas de Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

Nota 3. Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

La composición del Impuesto a las Ganancias, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la R.T. N° 17 de la F.A.C.P.C.E., que se expone en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Impuesto a las Ganancias	(288.015.167)	393.495.125
Total del Impuesto a las Ganancias	<u>(288.015.167)</u>	<u>393.495.125</u>

Nota 3. Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido (continuación)

La composición del Impuesto Diferido, neto al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

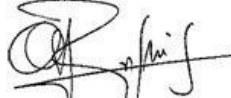
<u>(Pasivo)/Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Previsiones	-	3.482.684
Bienes de uso	(488.389.988)	(565.345.432)
Quebrantos impositivos (1)	315.233.385	359.802.418
Ajuste por inflación impositivo	-	1.685.509
Previsión por irreuperabilidad del activo diferido (2)	<u>(315.233.385)</u>	
Total del Pasivo por Impuesto Diferido, neto	<u>(488.389.988)</u>	<u>(200.374.821)</u>

- (1) El detalle de los quebrantos impositivos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y sus fechas de prescripción se informan a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Quebrantos</u>	<u>Año en que expiran</u>
2021	52.672.050	2026
2022	67.090.888	2027
2023	86.074.913	2028
2024	705.870.774	2029
2025	130.244.504	2030
	<u>1.041.953.129</u>	

- (2) Al 31 de diciembre de 2025, luego de revisar las proyecciones impositivas para determinar el uso de los quebrantos impositivos, la Dirección de la Sociedad registró una previsión por irreuperabilidad por la totalidad de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

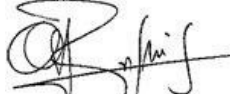
Nota 4. Detalle de los principales rubros

La composición de los principales rubros del balance general y del estado de resultados al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
4.a Caja y bancos		
Bancos en moneda nacional	158.451.626	149.825.163
Bancos en moneda extranjera (Anexo III)	534.638.185	557.190.105
	<u>693.089.811</u>	<u>707.015.268</u>
4.b Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional	<u>93.977.420</u>	<u>100.488.914</u>
	<u>93.977.420</u>	<u>100.488.914</u>
Provision para deudores incobrables (Anexo II)	<u>(10.734.495)</u>	<u>(14.121.096)</u>
	<u>83.242.925</u>	<u>86.367.818</u>
4.c Créditos con propietarios y partes relacionadas en moneda		
Créditos por ventas con propietarios en moneda extranjera (Nota 6 y Anexo III)	23.295.364	13.618.262
Otros créditos con propietarios en moneda nacional (Nota 6)	23.697.222	19.157.117
Otros créditos con propietarios en moneda extranjera Nota 6 y Anexo III)	-	56.852.743
	<u>46.992.586</u>	<u>89.628.122</u>
4.d Créditos impositivos		
Recupero IVA de exportación	1.319.472	1.735.745
Ganancias - Retenciones	17.211.435	12.965.725
Crédito – Impuesto Ley 25.413	13.804.092	9.859.336
Ingresos Brutos – Saldo a favor	36.896.881	39.957.674
	<u>69.231.880</u>	<u>64.518.480</u>
4.e Deudas con proveedores de bienes y servicios		
Proveedores en moneda nacional	15.718.401	14.019.429
Provision para gastos en moneda nacional	284.500	-
Provision para gastos en moneda extranjera (Anexo III)	147.904.286	180.299.105
	<u>163.907.187</u>	<u>194.318.534</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

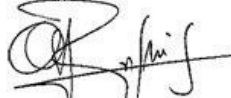
Nota 4. Detalle de los principales rubros (continuación)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
4.f Deudas fiscales		
<u>Corrientes</u>		
Impuesto al Valor Agregado	9.642.401	10.790.955
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a pagar	415.559	415.539
Plan de facilidades ARCA	28.706.290	-
Retenciones del impuesto a las ganancias a depositar	125.584	170.580
	<u>38.889.834</u>	<u>11.377.074</u>
<u>No corrientes</u>		
Plan de facilidades ARCA	73.590.689	-
Pasivo por impuesto diferido, neto (Nota 3)	488.389.988	200.374.821
	<u>561.980.677</u>	<u>200.374.821</u>
4.g Deudas con propietarios y partes relacionadas en moneda		
Deuda con propietarios en moneda nacional (Nota 6)	20.120.474	26.468.234
Deuda con partes relacionadas en moneda nacional (Nota 6)	106.672	140.325
Deuda con partes relacionadas en moneda extranjera (Nota 6 y Anexo III)	4.205.837	-
	<u>24.432.983</u>	<u>26.608.559</u>
	<u>Ganancia/ (Pérdida)</u>	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
4.h Ingresos por servicios prestados		
Capacidad de transporte firme de gas	529.564.339	622.727.068
Reventa de capacidad de transporte	978.723.837	814.942.832
	<u>1.508.288.176</u>	<u>1.437.669.900</u>
4.i Otros ingresos y egresos		
Gastos de mantenimiento	-	96.626.357
	<u>-</u>	<u>96.626.357</u>
4.j Resultados financieros y por tenencia, netos		
Diferencias de cambio, netas	142.972.399	79.143.124
Intereses perdidos	(41.185.879)	-
Resultado de inversiones transitorias	21.393.464	88.313.720
Resultado de inversiones permanentes	80.705.279	78.561.801
RECPAM	(157.500.440)	(773.089.114)
	<u>46.384.823</u>	<u>(527.070.469)</u>

Nota 5. Capital social

El capital emitido y suscripto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$50.732.494 representado por 50.732.494 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

Nota 6. Saldos con partes relacionadas

a) Al 31 de diciembre de 2025, la distribución de la participación en el capital de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas	Porcentaje sobre los votos
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.)	100%
	100%

b) Al cierre de cada ejercicio, los saldos patrimoniales con partes relacionadas son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2025
<u>Créditos por ventas</u>		
A.N.C.A.P.	23.295.364	13.618.262
	<u>23.295.364</u>	<u>13.618.262</u>
<u>Otros créditos</u>		
A.N.C.A.P.	23.697.222	76.009.860
	<u>23.697.222</u>	<u>76.009.860</u>
<u>Deudas</u>		
A.N.C.A.P.	20.120.474	26.468.234
ANCSOL	106.672	140.325
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	4.205.837	-
	<u>24.432.983</u>	<u>26.608.559</u>

Nota 7. Plazos de vencimiento y tasas de interés de inversiones temporarias, créditos y deudas

a) Clasificación de los saldos de inversiones temporarias, créditos y deudas en las siguientes categorías:

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Créditos</u>		
A vencer		
De 0 a 3 meses	106.538.292	99.986.080
Sin plazo	92.929.100	140.825.528
	<u>199.467.392</u>	<u>240.811.608</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.1.)

Nota 7. Plazos de vencimiento y tasas de interés de inversiones temporarias, créditos y deudas (continuación)

a) Clasificación de los saldos de inversiones temporarias, créditos y deudas en las siguientes categorías (continuación):

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>Deudas</u>		
A vencer		
De 0 a 3 meses	164.383.899	148.675.182
De 3 a 6 meses	7.024.262	-
De 6 a 9 meses	7.316.932	-
De 9 a 12 meses	7.621.798	-
Más de 12 meses	561.980.677	200.374.822
Sin plazo	40.883.113	83.628.984
	<u>789.210.681</u>	<u>432.678.988</u>

b) Los saldos que devengan intereses y los que no lo hacen se detallan a continuación:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>Créditos</u>		
No devengan intereses	199.467.392	240.811.608
	<u>199.467.392</u>	<u>240.811.608</u>
<u>Deudas</u>		
No devengan intereses	686.913.702	432.678.988
Devengan interés ⁽¹⁾	102.296.979	-
	<u>789.210.681</u>	<u>432.678.988</u>

(1) Devenga interés de 1,37% de interés mensual

Nota 8. Libros contables

Debido a demoras administrativas, las operaciones ocurridas entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 y los presentes estados contables se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Diario e Inventario y Balances, respectivamente.

Nota 9. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, ni el resultado del ejercicio finalizado en dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

PETROURUGUAY S.A.U.

Anexo I

**COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descripto en Nota 2.2)

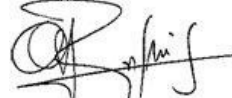
Cuenta principal	Valores originales		Amortizaciones acumuladas			Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Gasoducto Colon - Paysandú	8.582.298.350	8.582.298.350	6.694.193.192	257.468.969	6.951.662.161	1.630.636.189	1.888.105.158
Totales al 31/12/2025	8.582.298.350	8.582.298.350	6.694.193.192	257.468.969	6.951.662.161	1.630.636.189	-
Totales al 31/12/2024	8.582.298.350	8.582.298.350	6.436.724.223	257.468.969	6.694.193.192	-	1.888.105.158

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adnan Righini (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

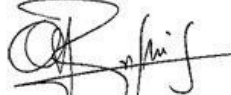
Juan O'Farrell
Director

**COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.2)

Rubros	SalDOS al inicio del ejercicio	Efecto reexpresión salDOS iniciales a fines comparativos	Totales al 31/12/2025	Totales al 31/12/2024
<u>INCLUIDAS EN EL ACTIVO</u>				
Previsiones incobrables	14.121.096	(3.386.601)	10.734.495	14.121.096
Totales	14.121.096	(3.386.601)	10.734.495	14.121.096

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adrian Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

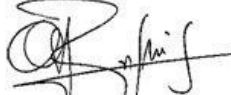
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descrito en Nota 2.2)

Rubros	Monto y clase de moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Moneda de curso legal	
				Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
- Bancos	US\$	369.736	1.446	534.638.185	557.190.105
				534.638.185	557.190.105
Créditos por ventas					
- Saldos con partes relacionadas	US\$	16.110	1.446	23.295.364	13.618.262
				23.295.364	13.618.262
Otros créditos					
- Saldos con partes relacionadas	US\$	-	1.446	-	56.852.743
				-	56.852.743
Total del activo corriente				557.933.549	627.661.110
Total del activo				557.933.549	627.661.110
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas con proveedores de bienes y servicios					
- Provision de gastos	US\$	101.652	1.455	147.904.286	180.299.105
				147.904.286	180.299.105
Deudas con partes relacionadas					
- Partes relacionadas	US\$	2.891	1.455	4.205.837	-
				4.205.837	-
Total del pasivo corriente				152.110.123	180.299.105
Total del pasivo				152.110.123	180.299.105

US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adrian Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO N° 64 APARTADO I INCISO B DE LA LEY N° 19.550
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025 según lo descripto en Nota 2.2)

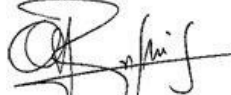
Cuenta principal	Costo de los servicios vendidos	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/12/2025	Totales al 31/12/2024
Honorarios y asesoramiento	-	-	101.587.764	101.587.764	110.482.893
Transporte y gastos gasoducto	1.370.081.715	-	-	1.370.081.715	1.472.405.037
Depreciación de bienes de uso	257.468.969	-	-	257.468.969	257.468.969
Impuestos, tasas y contribuciones	-	180.929.370	-	180.929.370	103.300.376
Gastos bancarios y generales	-	-	25.861.314	25.861.314	29.687.910
Totales al 31/12/2025	1.627.550.684	180.929.370	127.449.078	1.935.929.132	-
Totales al 31/12/2024	1.729.874.006	103.300.376	140.170.803	-	1.973.345.185

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17 de marzo de 2026

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adrian Righini (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
PETROURUGUAY S.A.U.
CUIT N° 30-64464871-7
Domicilio legal: Avenida del Libertador 498, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. OPINIÓN

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **PETROURUGUAY S.A.U.** (la “Sociedad”) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IV.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado en dicha fecha, de conformidad con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(continuación)

III. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE (OTRA INFORMACIÓN)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio que acompaña a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(continuación)

V. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- g) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(continuación)

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Tal como se menciona en la Nota 8, las operaciones ocurridas entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Diario correspondiente, debido a demoras administrativas. Asimismo, se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Inventarios y Balances los estados contables adjuntos;
- b) Según los registros contables de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025, no existía deuda devengada en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de la Sociedad;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2025.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Adrian Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

INFORME DE LA SINDICATURA

A los señores Accionistas de
Petrouruguay S.A.U.

En mi carácter de Síndico Titular, he efectuado un examen de los documentos de Petrouruguay S.A.U. detallados en el capítulo I a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley N° 19.550. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el examen realizado con el alcance especificado en el capítulo II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Balance general al 31 de diciembre de 2025
- b) Estado de resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.
- e) Notas 1 a 9 y anexos I a IV correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.
- f) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que es de mi competencia, en lo que se refiere a las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad que fueron tratados en las reuniones de Directorio y Asambleas, he examinado los documentos detallados en los apartados a) a f) del capítulo I. Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, el cual incluye la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, me he basado en la revisión del examen realizado por los auditores externos, Grant Thornton Argentina (Adler, Hasenclever & Asociados SRL), quienes en su carácter de contadores públicos emitieron su informe sin salvedades, de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con fecha 17 de marzo de 2026.

Dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, he constatado que este documento contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19,550, siendo esta responsabilidad exclusiva del Directorio.

III) DICTAMEN

a) Como consecuencia del examen realizado con las características descritas en el párrafo II), en mi opinión, los estados contables detallados en los apartados I.a) a I.e) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Petrouruguay S.A.U. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

b) No tengo observaciones que formular en relación con la memoria del Directorio, la que se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley N° 19.550. En lo que es materia de mi competencia, los datos numéricos contables incluidos en la memoria del Directorio concuerdan con los registros contables auxiliares de la Sociedad y otra documentación pertinente.

c) Se encuentra pendiente a la fecha del presente informe la transcripción a libros rubricados de las operaciones ocurridas entre el 1 de enero 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y los estados contables a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2026.

IGNACIO M. SAMMARTINO
Sindico